

Oficio N° 004

Quito D.M., 15 de Marzo de 2013

Licenciado

Fernando Pesántez

VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

Presente

De mi Consideración

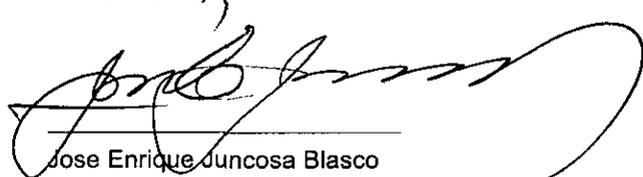
EI CONSEJO DE CARRERA ANTROPOLOGIA APLICADA SEDE QUITO reunido el 18 de febrero del 2013, resolvió:

RESOLUCION No. 1428-004-2013-02-18

El Consejo de Carrera de Antropología Aplicada aprueba y ratifica el Plan de Seguimiento a graduados con las siguientes consideraciones

1. Se asigna como coordinador del Plan de Seguimiento a graduados de la Carrera de Antropología al Señor Hernán Hermosa con tres horas semanales
2. Las principales actividades del plan anual que deberá liderar son las siguientes: realizar el levantamiento de una base de datos de todos los contactos y correos electrónicos de los graduados; presentar, en coordinación con el Director de Carrera, la solicitud al Director de Posgrados, la propuesta de reactivar la maestría de Antropología en la medida de lo posible y según lo permitan la LOES.

Atentamente,



Jose Enrique Juncosa Blasco
PRESIDENTE CONSEJO DE CARRERA



15-MAR-2013 14:48:20
PAGINA: 1 DE 1

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, Teléfonos: 3962 800 / 3692 900 Ext.: 2290,
Teléfono directo: 2506 251, Correo electrónico: jjuncosa@ups.edu.ec



PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO A GRADUADOS

Tipo de evaluación considerada: Encuesta () ; Memoria () ; Informe ()
Otra (x) Especifique: Grupo focal Consejo de Carrera (28 de enero del 2013)

Carrera: ANTROPOLOGÍA APLICADA

Sede: QUITO-EL GIRÓN

Periodos de valoración: 2010 - 2012

Docente responsable del seguimiento a graduados: Por definir

Responsable de Sede: Irene Lema

Responsable Institucional: Secretario Técnico de Seguimiento a Graduados Lcdo. Gilberto Brito

Diagnóstico del seguimiento a graduados.-

El medio más común de la Carrera de Antropología para mantener contacto con los graduados son los siguientes: redes sociales, requerimientos puntuales de puestos de trabajo, solicitud de los graduados de cartas de apoyo para postular a becas y estudios de posgrado.

Si bien no existe un sistema que permita un acercamiento formal y monitoreado de los graduados, los puntos de contacto arriba señalados hacen posible un contacto esporádico.

<p>IDENTIFICACION DE PROBLEMAS RELEVANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se posee una base de datos actualizada y permanente de graduados ✓ El acercamiento de los graduados se realiza por dos necesidades puntuales: apoyo a becas y posgrados, y requerimientos laborales. ✓ No existen acciones permanentes que alimenten una comunicación constante y fluida con los graduados. ✓ La UPS no ha logrado proponer una oferta de posgrado (Maestría de Antropología) que coincida con el momento de mayor graduación de licenciados por razones internas pero también externas (nuevo régimen de educación superior).
<p>CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nunca se ha visualizado la necesidad de generar horas de gestión para esta dimensión académica ✓ Las urgencias académicas de acreditación ubican las prioridades en otros espacios tales como reforma de mallas y la regularización de records y no hay disponibilidad de tiempo y horas para esta dimensión. ✓ Hay que tomar en cuenta que al tratarse de una carrera semipresencial, los nexos institucionales son más débiles. ✓ Asimismo, las nuevas leyes de ejercicio profesional desestimulan la creación de colegios profesionales que funcionaban como instancias de articulación de graduados interuniversidades.

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA





METAS	<ul style="list-style-type: none">✓ 1 docente gestionará el Seguimiento de Graduados con una asignación de 2 horas semanales desde el periodo 42 en adelante✓ El 50% graduados (sobre 115) estará informado de las actividades culturales y académicas de la Carrera de Antropología Aplicada, desde el✓ Se conocerá la situación y contactos de al menos el 70 % de los graduados de Antropología aplicada durante el periodo 42.✓ Al menos 30 (el 25% de los graduados) graduados se beneficiarán de un programa de posgrados o de formación continua a lo largo del periodo 43 y 44.
OBJETIVOS A CONSEGUIR	<ul style="list-style-type: none">✓ Generar un sistema de información y comunicación que permita contar con datos actualizados y difundir noticias académicas, etc.✓ Elaborar una base de datos actualizada de graduados y sus respectivos contactos.✓ Ofertar o un curso de formación continua o una maestría en Antropología para los graduados a lo largo del periodo 43 y 44.
ACCIONES DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none">✓ Adjudicación en el distributivo de horas administrativas a un docente para seguimiento a graduados desde el periodo 42 en adelante.✓ Elaboración de una base de datos con información actualizada de las y los egresados✓ Propuesta de una maestría en Antropología Aplicada o un curso de formación continua en actualización profesional.



CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, Teléfonos: 3962 800 / 3692 900 Ext.: 2290,
Teléfono directo: 2506 251, Correo electrónico: jjuncosa@ups.edu.ec

Nota: Con la finalidad de observar el grado de dificultad y oportunidad de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas, éstas deben ser evaluadas según el siguiente detalle:

ESCALAS DE PRIORIZACIÓN

Dificultad: 1 Alta 2 Media 3 Baja 4 Ninguna
Plazo de Implantación: 1 Largo 2 Mediano 3 Corto 4 Inmediato
Impacto: 1 Ninguno 2 Bajo 3 Mediano 4 Alto

CUADRO DE PRIORIZACIÓN						
No.	ACCIONES DE MEJORA	DIFICULTAD	PLAZO	IMPACTO	TOTAL	ORDEN DE PRIORIDAD
1	Adjudicación en el distributivo de horas administrativas a un docente para seguimiento a graduados desde el periodo 42 en adelante.	3	4	3	10	PRIMERA
2	Elaboración de una base de datos con información actualizada de las y los egresados	2	2	2	6	SEGUNDA
3	Propuesta de una maestría en Antropología Aplicada o un curso de formación continua en actualización profesional.	1	1	4	6	Tercera



CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, Teléfonos: 3962 800 / 3692 900 Ext.: 2290.
 Teléfono directo: 2506 251, Correo electrónico: jjuncosa@ups.edu.ec



ACCIONES DE MEJORA.- [En este apartado su CARRERA podrá determinar un cronograma de trabajo.]

TIEMPO ACCIONES DE MEJORA	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Adjudicación en el distributivo de horas administrativas a un docente para seguimiento a graduados desde el periodo 42 en adelante.	X												
Elaboración de una base de datos con información actualizada de las y los egresados		X	X	X	X	X					X	X	
Propuesta de una maestría en Antropología Aplicada o un curso de formación continua en actualización profesional.		X	X	X					X	X	X	X	X



CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA



Nota: La siguiente tabla permite a la Carrera establecer un marco operativo de las acciones de mejora establecidas. Se debe considerar que dentro de los recursos financieros existe una asignación presupuestaria por Carrera de 5.000,00 dólares americanos para el año 2013.

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE LA TAREA	TIEMPOS (Inicio-Final)	RECURSOS NECESARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS (SI PROCEDE)	FUENTE DE VERIFICACION
Adjudicación en el distributivo de horas administrativas a un docente para seguimiento a graduados desde el periodo 42 en adelante.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación del docente ✓ Asignación de horas en el distributivo 	Director de Carrera	Febrero 2013	Programa informático		Distributivo administrativo
Elaboración de una base de datos con información actualizada de las y los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de la matriz ✓ Investigación de campo ✓ Elaboración de la versión final de la base de datos 	Docente responsable de la gestión de egresados	Marzo-Julio	Computadora Teléfono Acceso a internet	70 egresados	Base de datos de graduados culminada y verificada



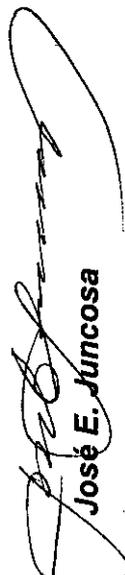
[Handwritten signature]

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA



Propuesta de una maestría en Antropología Aplicada o un curso de formación continua en actualización profesional.	<input checked="" type="checkbox"/> Resolución de Consejo de Carrera <input checked="" type="checkbox"/> Solicitud a Dpto. de posgrados y Vicerrector Académico	Director y Consejo de Carrera	Marzo-Abril para solicitud aprobada	30 egresados	Solicitud aprobada o negada por Dpto. de Posgrados
---	--	-------------------------------	-------------------------------------	--------------	--

Resolución de aprobación del Plan por Consejo de Carrera: 1426-003-2013-02-04


José E. Juncosa

Director

Carrera de Antropología Aplicada



CARRERA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA